



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506281022003101654879001000001010000050267160591753

Factura electrónica: 00100001010000050267

Factura No. 50267 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 629.49 | 28-10-22

Cliente

INTERCONTINENTAL KARGO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **KATHERINE CORDERO**

Telefono: **4001-4394 /4001-4394**

SAN JOSÉ ZAPOTE, FRENTE A LA ANTIGUA CASA BLANCA. PLAZA DEL CASTILLO, PRIMER NIVEL

Condición de pago

Fecha de emisión: **28-10-22**

Fecha de vence: **27-11-2022**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	€37,769.40	€4,910.02	€42,679.42

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:38833

DUA No.:466830

Trámite:IMPORTACION

Aduana:SANTAMARIA

BL No.:ICN2200929

Proveedor:MANE MEXICO S.A DE C.V

Subtotal:€37,769.40

IVA:€4,910.02

Total:€42,679.42

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€42,679.42

Observaciones

BL:ICN2200929

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

Hecho Por

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de muchos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación